



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS	RESOLUCIÓN No 062-2012-SO	22/8/2012	<a href="#">REGLAMENTO INTERNO</a>
ESCALA DE REMUNERACIONES E INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SIGCHOS	Resolución Administrativa Nº 069-GADMSA	1/11/2016	<a href="#">ESCALA DE REMUNERACIONES</a>
MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS	Resolución Administrativa Nº 077-GADMSA	5/12/2016	<a href="#">MANUAL DE PUESTOS</a>
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES DEL GADMS	REGLAMENTO No. 013	28/12/2017	<a href="#">REGLAMENTO INTERNO CODIGO DE TRABAJO</a>
ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS	Resolución Administrativa Nº 109-GADMS-A-2020	28/12/2020	<a href="#">ESTATUTO ORGANICO 2021</a>

Detalle correspondiente a la reserva de información

"NO APLICA " DEBIDO A QUE LA ENTIDAD NO CLASIFICA INFORMACIÓN RESERVADA

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/11/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	DANILO NAVARRO GÓMEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:talentohumano@hotmail.com">talentohumano@hotmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	032714242 - ext 162